



Secretaría de Educación Pública

Universidad Pedagógica Nacional

UNIDAD UPN 321

EL JUEGO, UNA ALTERNATIVA EN EL DESARROLLO DE LA
COMPETENCIA LINGÜISTICA Y SU INFLUENCIA
EN LA LECTO-ESCRITURA.



ABRAHAM PINEDO MAYORGA

TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LIC. EN EDUCACIÓN PRIMARIA

ZACATECAS, ZAC., 1992.

Secretaría de Educación Pública

Universidad Pedagógica Nacional

Unidad UPN 321

El juego, una alternativa en el desarrollo de las competencias lingüísticas y su influencia en la lecto-escritura.

ABRAHAM PINEDO MÁJORGA

Tesis presentada para obtener el Titulo de Licenciado en
Educación Primaria.

Lacabamba, 2000. 120 págs.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Guadalupe, Zac., 2 de octubre de 1992.

PROFR. ABRAHAM PINEDO MAYORGA
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado en su trabajo intitulado:

"EL JUEGO, UNA ALTERNATIVA EN EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LINGUISTICA Y SU INFLUENCIA EN LA LECTO-ESCRITURA"

opción TESIS avalada por la C. Profra. MA. CONSUELO LEGASPI PEREZ, manifestando a usted que reune los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.



PROFRA. MA. FLORENCIA RAMIREZ VALERIO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION

Í N D I C E

Págs.

INTRODUCCION.

1

CAPITULO I

ANTECEDENTES DEL LENGUAJE.

2

EL SIGNO LINGÜISTICO.

3

LA COMPETENCIA LINGÜISTICA.

8

USOS DEL LENGUAJE.

13

a) El lenguaje como satisfactor de necesidades. 13

b) El lenguaje como medio de comunicación. 14

c) El lenguaje como medio de proyección

15

PERSONAL.

16

CAPITULO II

CARACTERISTICAS DE LOS SUJETOS DE ESTUDIO.

19

ENSEÑANZA DEL LENGUAJE.

21

a) El papel del maestro y el alumno en la
pedagogía operativa.

24

EL JUEGO.

25

a) El juego y su valor psicopedagógico.

27

b) Clasificación del juego.

29

c) Tipos de juego.

32

CAPITULO III

ESTRATEGIAS DIDACTICAS.	34
a) Juegos de socialización.	36
b) Juegos de expresión gráfica.	39
c) Juegos de discriminación y relación.	42
d) Juegos de combinación gráfica.	45

CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCIÓN

Retomando la expresión de Humboldt: "El hombre sólo es hombre a través del lenguaje, pero para inventar el lenguaje debería ser ya hombre".

Se concibe una hipótesis de desarrollo mutuo entre lenguaje y cognición del medio ambiente, así en medida que el hombre avanzaba en el dominio del lenguaje disminuía su imitación objetal y aumentaba su representación simbólica oral y escrita mediante un lenguaje común.

Este dominio y conocimiento facilitan la interpretación de la realidad concreta del sujeto y con ello favorece su desarrollo integral por ser la palabra, el nexo que lo une directamente con su medio ambiente y el principal instrumento de proyección personal.

De ahí la intencionalidad de incluir en el desarrollo de la práctica docente una producción sobre el proceso de adquisición del lenguaje, que permite al maestro reconocer sus errores en torno a la enseñanza de la lengua oral, y orientar su práctica con algunas estrategias lúdicas –meramente como ejemplos que también en el desarrollo sistemático del lenguaje en el sujeto que estudiás.

Por ser el juego una actividad natural del niño que se debe aprovechar en la práctica docente para favorecer la apropiación de la lecto-escritura; porque respeta al espíritu explorativo del educando y estimula su desarrollo integral.

Estrategias que darán al docente una apertura cognitiva sobre la relación de la lengua oral con la lengua escrita. Porque en la medida que se desarrolle y cultive ésta, el sujeto que aprende generará mayores expectativas de comunicación e interpretación del medio que lo rodea.

A partir de esta interpretación el alumno podrá establecer fuertes y variados estímulos con diferentes fuentes de información que redundaran en un conocimiento propio más fácil y conciso.

Además facilitar la asimilación de contenidos de aprendizaje; el desarrollo de la competencia lingüística coadyuva a la proyección interpersonal del niño; lo que le permitirá alcanzar un equilibrio emocional dándole la oportunidad de intercambiar conocimientos, puntos de vista y valores éticos, morales y culturales con su grupo social.

Esta comunicación propiciará un espíritu crítico, analítico y solidario con sus compañeros por el enriquecimiento mutuo de conocimientos con la comparación de enfoques lingüísticos personales.

ANTECEDENTES DEL LENGUAJE

El lenguaje como contenido de aprendizaje registra tres fases de análisis antes de reconocer cual es su verdadero y único objeto de estudio. (1)

La primera se desarrolla en Grecia en el periodo clásico como un estudio de las reglas que deben regir el arte de hablar y escribir. Dando origen a la gramática como ciencia, la cual consideraba como objeto de estudio los tópicos para distinguir las formas correctas de expresión de las que no lo son; era una disciplina normativa y como tal dejaba al margen de sus postulados a la masa hablante porque consideraba como eje la norma del buen decir, sin especificar cuál era ese buen decir ni los parámetros para establecerlo, además fincaba su estudio en el análisis de textos literarios que por su variabilidad no es posible determinar exactamente cuál es el modelo del buen decir.

Más tarde como una respuesta al análisis de los textos literarios y como una segunda etapa del estudio del lenguaje, aparece la filología; cuya pretensión era fijar, interpretar y comentar textos; sin embargo, ésta es una de sus más grandes fallas comparada con la lingüística; porque considerada más importante la lengua escrita que la lengua viva, la de uso popular y práctico en la interpretación del medio y circunscribia casi todas sus investigaciones sobre el

estudio de los textos de la antigüedad griega y latina.

El tercer periodo comienza en el siglo XIX, cuando los eruditos descubrieron que se podían comparar dos lenguas entre sí y establecer una matriz generadora de los diferentes idiomas. Consideraban al lenguaje humano como un árbol genealógico cuya raíz es el sánscrito, el griego y el latín, de las cuales, por la continuidad del signo lingüístico en el tiempo se desprendieron las lenguas que ahora conocemos.

Finalmente en 1836-1838, Friedrich Christian Diez delimita el estudio de la lengua como un organismo que no se desarrolla por si mismo, sino como un producto del espíritu colectivo de los grupos lingüísticos.

Los grupos lingüísticos los componen las diferentes agrupaciones de seres racionales que utilizaban la lengua como medio de comunicación y a esta se le reconoce como el conjunto de hábitos lingüísticos que permiten a un sujeto comprender y hacerse comprender en un grupo social.

EL SIGNO LINGÜÍSTICO

Las lenguas que conforman el lenguaje humano están integradas por signos lingüísticos:

El súgún significante que es el aspecto perceptible al oído a la vista, y el significado que es la idea o el concepto que nos despierta en la mente dicha estimulación» (2).

Características que convierten al signo lingüístico en un fenómeno social, aparte y lineal para tener pasajes

despectivos en cada medio.

resolución de una situación determinada. Porque el medio es la integración de ideas y conceptos y éstos son materializados por medio de signos lingüísticos.

Esta interdependencia entre el signo y el medio generaliza la semiología que:

"Es una ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social... Ella nos enseña en qué consisten los signos y las leyes que los rigen". (3)

La semiología es la rama que explica, valida y justifica la inmutabilidad del signo y su mutabilidad a través del tiempo, dejando de manifiesto la influencia de la masa hablante en el establecimiento de un sistema de comunicación, por lo que es importante determinar el campo paradigmático y sintagmático de cada signo en el uso de la lengua para evitar confusiones y barreras en la comunicación.

Así mismo considerar las fuentes de información de los sujetos que intervienen en el circuito del habla para que se logre la comprensión grafofonética, sintáctica y semántica del signo lingüístico.

La grafofonética se refiere al conocimiento de las formas gráficas y su relación con el sonido que representan.

La sintáctica con el conocimiento de las reglas que rigen el orden de la secuencia de los sonidos o grafías que componen las palabras y las oraciones de una lengua.

La semántica abarca los conceptos relativos a un campo determinado.

El signo lingüístico es por lo tanto una entidad psíquica de dos caras. (4)



Que adquiere su inmutabilidad por ser un acervo cultural heredado, por consecuencia invariable para poder servir como nexo comunicativo entre dos generaciones, sin importar el nivel cultural del grupo social que lo utiliza.

Esta universalidad de la lengua genera un número ilimitado de signos lingüísticos que a la postre originan la mutabilidad del signo a través del tiempo por la influencia de la masa hablante, porque la continuidad del signo en el tiempo ligada a la continuidad en él, es un principio de la semiología general.

LA COMPETENCIA LINGÜISTICA

Cada individuo tiene de su lengua un conocimiento personal no acabado, integrado por todas las estructuras elementales y las reglas de combinación sintáctica, almacenado a través del tiempo por medio del ensayo y error mediante un aprendizaje:

"El aprendizaje es un proceso mediante el cual el niño, por su propia actividad cambia sus pautas de conducta, su manera de pensar, de hacer y sentir. Gracias al aprendizaje el niño enriquece o modifica su información o conocimientos previos. Realiza tareas de manera diferente, cambia su actitud o puntos de vista". (5)

Este conocimiento de la lengua materna se denomina competencia lingüística y se establece "Como un sistema que especifica las propiedades fonéticas, sintácticas o semánticas de una clase infinita de frases posibles". (6)

La competencia lingüística puede reconocerse como una gramática personal, originada por el medio, una gramática generativa que tiene como tarea primordial el descubrimiento y la formulación de las leyes que explican el comportamiento lingüístico; organizada en función de las necesidades del sujeto que la utiliza y distribuida en categorías generales y particulares.

Las categorías particulares cumplen una función de identificación y por lo general son sustantivos, mientras que las categorías generales son consecutivas al sustantivo y sirven para integrar enunciados completos, por ende, son utilizadas para la comunicación e interpretación del medio.

Este aprendizaje no requiere ser justificado, puede ser simplemente causado por el medio en que se desarrolla el sujeto. Por lo que se establece que el propósito esencial del lenguaje es lograr ciertos fines instrumentales, satisfacer necesidades físicas, sociales y comunicarnos.

El lenguaje es el nexo que une al sujeto con el medio en que se desarrolla y el principal instrumento de proyección personal; su dominio y conocimiento facilitan la interpretación de la realidad concreta del sujeto y con ello favorece el equilibrio de su desarrollo biopsiquico-social.

Epistemológicamente el niño se concibe como una unidad integrada por tres esferas interdependientes y autónomas entre sí:

La esfera motora comprende el desarrollo de habilidades físicas que se clasifican en motoras gruesas y motoras finas, las primeras son movimientos que no requieren precisión, ni finura como caminar, correr, saltar, etc., y se desarrollan instintivamente, mientras que la actividad motora fina

requerire de una maduración cognitiva para su desarrollo e implican el ejercicio de actividades específicas para su ejecución, tales como ejercicios de caligrafía para la escritura y el dibujo, o de calistenia para los movimientos ritmicos.

El aspecto afectivo registra una evolución natural del egocentrismo a la socialización, cuya regulación es generada por el medio y es acorde a la edad cronológica del sujeto.

Así en los primeros años de vida del niño sólo cuidara de sus intereses y sus actividades serán centralizadas sin considerar su grupo social.

En una segunda etapa, a partir de los seis o siete años modifica su conducta y hábitos sociales interactuando con sus compañeros compartiendo intereses y puntos de vista.

Por su parte el aspecto cognitivo paralelamente al motriz y al social, registra una evolución cíclica que Piaget ha denominado estadios del desarrollo y presenta cuatro etapas:

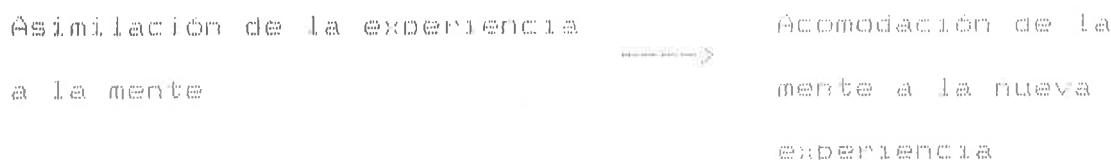
Ia. Sensoriomotoria: Comprende de los 0 a los 18 meses aproximadamente. Se caracteriza por ser una etapa instintiva social, donde los sujetos tienen una inteligencia motora, carecen del lenguaje articulado y no tienen noción alguna de las relaciones抽象as.

2a. Preoperaciones: Se presenta entre los dos y los seis años aproximadamente. Esta etapa se caracteriza por la aparición del lenguaje y el pensamiento intuitivo del niño. Se desarrolla el principio de conservación, la clasificación y la seriación de elementos, pero no distingue la fantasía de la realidad y vive en un mundo egocéntrico.

3a. Operaciones Concretas: Abarca de los siete a los once años aproximadamente, en ésta etapa se desarrollan las nociones temporoespaciales y hay una apertura a la socialización, además, puede sustituir acciones reales por virtuales, sin embargo, su pensamiento es concreto.

4a. Operaciones Formales: Se desarrolla de los doce años en adelante; en ésta etapa el pensamiento se torna lógico abstracto y centra su atención en los hechos causales de los fenómenos que lo rodean.

Esta descripción del desarrollo psicológico tiene una estructura que va produciendo ajustes para alcanzar el equilibrio que sirve de puente entre una etapa y otra, es un proceso en el cual las estructuras cognitivas se ajusten para que se acoplen cada una a las nuevas experiencias a los procesos conceptuales del niño en un proceso cíclico. (7)



Equilibrio de adaptación
al medio progresivamente

Esta dependencia lenguaje - medio revela la necesidad de estimular al sujeto que inicia el proceso sistematizado de la lengua oral y escrita a que desarrolle su competencia lingüística por medio de actividades que coadyuven a su desarrollo integral, pero sobre todo sean de su interés social, físico y cognitivo.

Las actividades que mejor satisfacen el estadio en que se encuentra el niño porque respeta su espíritu explorativo y su sentido lúdico son las actividades del juego.

El juego es una actividad psicomotriz que integra al niño a la sociedad, amplia y precisa sus conocimientos en cuanto a la concepción del mundo que lo rodea. En sus orígenes es metamente imitativo, más tarde se manifiesta como una forma de adquirir conocimientos y finalmente como una actividad pensante.

USOS DEL LENGUAJE

Partiendo de la conceptualización del lenguaje como instrumento de la comunicación humana,

De la lengua como código de significantes que sirven para comunicar a los miembros de una comunidad lingüística.

y de la norma, reglas aceptadas por la comunidad lingüística.

Habla, manifestación de la lengua (8).

Es absolutamente imposible concebir el desarrollo y el cultivo del pensamiento sin tener en cuenta su relación con el desarrollo del lenguaje, porque la palabra es como un señal que designa conexiones entre los fenómenos concretos que admiten la abstracción de una cognición generalizada; siendo el pensamiento el reflejo de los objetos que se manifiesta por medio de la lengua.

a) El lenguaje como satisfactor de necesidades.

Una facultad única en el ser humano es la catalogación del medio que lo circunda, ordenándolo fundamentalmente por poseer el don de la palabra.

El aprendizaje se realiza de una forma espontánea, sin un antecedente expreso de una estructura lingüística, los esquemas del lenguaje son adquiridos directamente mediante un

proceso de asimilación - acomodación mediante un proceso de autorregulación como satisfactor de una necesidad dada (?) sin que en su construcción intervenga un conductor que especifique y determine las reglas de una lengua.

Es un aprendizaje generalizado, generado por el medio y su uso se limita a establecer una relación afectiva entre el sujeto y el objeto por medio del lenguaje.

Este fenómeno de invención gramatical por parte del sujeto que aprende la lengua, se desarrolla por ensayo y error mediante la hipotetización de estructuras lingüísticas nuevas que relacionan un referente con un significante para descubrir un significado convencional. Y su aprendizaje siempre estará en función de sus necesidades orgánicas y sociales que las manifestará por medio de los estímulos recibidos por sus sentidos.

b) El lenguaje como medio de comunicación.

Iniciado el proceso de aprendizaje de la lengua oral por una función instintiva del organismo humano, el sujeto no se conforma con reproducir los sonidos que lo proveen de un satisfactor y realiza un proceso de integración grupal mediante la confrontación de hipótesis audioauditivas que revelan el conocimiento sintáctico de su lengua materna, cuya herramienta se convertirá en el principal instrumento de

relación con sus semejantes al identificar la palabra como señalador de un objeto o una acción. Desembocará en un proceso cílico de interrogaciones ambientales: «¿Qué es esto?; ¿Para qué sirve?; ¿Cómo se llama?», etc., estableciéndose el circuito del habla. (10)

CIRCUITO DEL HABLA

MENSAJE

De acuerdo a un código común

EMISOR	CÓDIGO	RECEPTOR
Toma elementos del código y articula el mensaje	sistema articulado de signos	Recebe el mensaje lo codifica y contesta

MENSAJE

El receptor lo emite
convertido en emisor

Cuya influencia modificará su conducta y lo preparará para comprender las leyes sociales, éticas y morales de su grupo social, que se fijarán y ampliarán de acuerdo a su uso en la vida diaria.

c) El lenguaje como medio de proyección personal.

Como consecuencia de la constante influencia que recibe el niño de su medio socio-cultural, que en su mayoría se compone de mensajes orales y textos escritura, comienza a concebir hipótesis en torno a la utilidad del lenguaje como medio de comunicación y va comprendiendo en función de su uso los principios que rigen el lenguaje oral y escrito.

El lenguaje escrito al igual que el lenguaje oral presenta una evolución continua que va desde las escrituras primitivas equivalentes al balbuceo del niño, hasta la convencionalidad; su desarrollo tiene un proceso semejante en el sentido que las primeras estructuras identificables son los sustantivos.

El primer principio que domina el niño es el de la funcionalidad de la escritura para la permanencia del mensaje en el tiempo y en el espacio, así mismo su utilidad como marca del objeto o identificación del mismo.

Una vez que el niño comienza a utilizar la lengua escrita como medio de comunicación enriquece grandemente su función semiótica por la gran cantidad de conceptos abstractos que están a su alcance y a la par que se apropia del principio de funcionalidad, desarrollo el de relación que consiste en la conceptualización imagen-texto.

Sin embargo, el texto no sólo tiene la convencionalidad sonorofía, sino, que atiende a estructuras sintácticas que por convenio social respeta la gente que utiliza la escritura como medio de comunicación y el niño se ve en la imperiosa necesidad de respetar. Y comienza a apropiarse de los principios lingüísticos que le permitirán hacer comprensible y aceptable su mensaje al grupo social al que pertenece.

Estos principios son los que mayor resistencia de apropiación presentan, ya que la falta de práctica y el ascendrado formalismo de la lengua escrita suelen estar fuera del marco de comprensión del dicente y no es hasta el final del estadio de las operaciones concretas en que la mayoría de los alumnos se apropia de estos principios y de su aplicación convencional.

Este aprendizaje le servirá al niño para adquirir nuevas estructuras lingüísticas y en medida que enriquezca este aspecto personal estará más habilitado o generará mayor cantidad de hipótesis que incrementarán su acervo cultural y por consiguiente una mejor comprensión del medio.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Ferdinand de Saussure. "Cours de linguistique générale".
Ed. Tomasa. Pág. 22.
- (2) ANGLES. "El signo lingüístico". Pág. 84.
- * (3) Op. cit. cap. 1.
- (4) Op. cit. cap. 1.
- (5) "Diccionario de educación especial".
- (6) "Redacción e investigación documental 1º a. U.P.N. 1981.
- (7) Antología U.P.N. "Desarrollo lingüístico y currículum".
- (8) Op. cit. cap. 1.
- (9) Op. cit. cap. 1.
- (10) Op. cit. cap. 1.

C A P I T U L O I I

CARACTERISTICAS DE LOS SUJETOS DE ESTUDIO

Las características psicológicas del educando son determinantes para optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje; y en base a éstas características el docente debe planear su actividad pedagógica.

Así los contenidos de aprendizaje en el primer grado deben planearse necesariamente en función de las cosas, lugares, personas y procesos que están más cerca del niño, puesto que éste carece tanto de madurez como de capacidad necesaria para aprovechar las experiencias ajenas. Los conceptos y generalizaciones desarrolladas deben referirse al niño y a sus experiencias directas.

En los grados que comprende el primer ciclo escolar aprovechando el desarrollo alcanzado por el niño en el lenguaje se pueden realizar actividades concretas que lo estimulen a practicar la lengua oral de una forma sistematizada.

Para ésto se proporcionan las características de los sujetos de estudio de seis a ocho años por ser las edades medias de los alumnos que cursan el primer ciclo escolar y se proponen alternativas didácticas que ayudarán a mantener el equilibrio del educando en esta nueva etapa de socialización del niño.

John Jarolimek apoyado en el estudio epistemológico que aporta la teoría psicogenética a la educación, propone el siguiente estudio sobre las características psico-biológicas de los niños de seis a ocho años:

- a) Crecimiento lento y gradual de pequeños músculos y aumento de la resistencia física.

Actividad docente: Cambiar gradualmente el material de instrucción grande y manipulativo a materiales más pequeños. Evitando los trabajos que requieran precisión y detalle, apoyándose altamente en actividades ritmicas como rondas y coros.

- b) Tendencia a la fatiga sin que se reconozca la necesidad de descanso.

Actividad docente: Brindar actividades de reposo de preferencia organizándolos en equipo para propiciar la conversación libre.

- c) Surge el interés y la habilidad por las cosas que lo rodean.

Actividad docente: Hacer que los niños participen en la planeación del trabajo.

d) Los deseos de participar van más allá de la escuela.

Actividad docente: Desarrollar actividades de la vida de la comunidad que estimulen la comprensión del niño mediante experiencias concretas.

e) Los conceptos del tiempo y el espacio han madurado pero no se encuentran desarrollados por completo.

Actividad docente: La mayor parte de los contenidos de aprendizaje deben relacionarse con conceptos cercanos, con el aquí y ahora.

f) Dificultad para distinguir claramente entre la realidad y la fantasía.

Actividad docente: Estimular las actividades creadoras utilizando materiales de consulta.

g) Los niños de esta edad se muestran extraordinariamente sociales y evoluciona su capacidad de cooperación.

Actividad docente: Permitir que los alumnos participen en la planeación de las actividades y brinde variadas oportunidades para que el niño comparta información y objetos personales.

h) Aumenta la expresión creadora.

Actividad docente: Propiciar el desarrollo de la expresión escrita y las representaciones histrionicas que ayuden al educando a manifestarse por medio del lenguaje.

ENSEÑANZA DEL LENGUAJE.

"Una de las funciones más importantes de la escuela primaria es enseñar a los niños a usar la lengua materna con alguna perfección y con cierta aceptable destreza, la necesaria para la eficaz comunicación social ya sea hablando o escribiendo".

(1)

Sistematizando los conocimientos adquiridos que tiene el sujeto sobre su lengua materna, se ayuda al niño a empeñarse más satisfactoriamente en las actividades del lenguaje que son más comunes en la vida social; lo que implica la conciliación de dos puntos aparentemente antagonicos:

El primero; enseñar una lengua clásica, correctamente con vocabulario y reglas gramaticales; y el segundo, generar con la práctica docente una lengua viva, espontánea y múltiple, donde el alumno pueda tener la iniciativa en la comunicación.

Para lograr ésto es necesario en primer lugar que el docente conozca los principios de la gramática generativa el proceso

de adquisición de la lectoescritura por parte del niño, el sujeto que aprende o se apropiá de la lectoescritura atraviesa por diferentes etapas que comprenden del dibujo como estrategia de escritura hasta la correspondencia sonografía convencional.

La primera expresión de escritura que manifiesta el niño se denomina escrituras primitivas y se reconocen por no establecer una diferenciación gráfica entre el dibujo y el texto.

Más tarde el sujeto que aprende presenta una separación entre el dibujo y el texto escritura pero sin poder dissociarlas en el sentido que desde su óptica al prescindir de una, la otra carece de significado.

Superada ésta etapa más por imitación que por comprensión el niño comienza a usar seudografías o grafías convencionales pero de una forma arbitraria sin tomar en cuenta las propiedades cuantitativas y cualitativas de la escritura por lo que se categorizan en:

- Sin control de cantidad.
- Escrituras fijas.
- Cantidad constante repertorio fijo parcial.
- Cantidad constante repertorio variable.
- Cantidad variable repertorio variable.

• Presencia de valor sonoro inicial.

Las subetapas en la evolución de la escritura mencionadas anteriormente, corresponden a la conceptualización pre-silábica la cual le precede la conceptualización silábica que se caracteriza por el uso racional de grafías convencionales y comprende dos subetapas:

• No convencional.

• Convencional.

Que anteceden a la conceptualización silábica-alfabética cuya característica principal es la omisión de una letra en el contexto total de la palabra.

Finalmente el proceso de adquisición de la lecto-escritura presenta la conceptualización alfabética que a su vez se divide en convencional y no convencional (2). Se propone que la enseñanza de lenguaje se fundamente en los principios de la pedagogía operatoria.

Montserrat Moreno establece que

"La pedagogía operatoria se basa esencialmente en el desarrollo de la capacidad operatoria del individuo que le conduce a descubrir el conocimiento como una necesidad de dar respuesta a los problemas que le plantea la realidad y que

provoca la escuela para satisfacer las necesidades reales, sociales e intelectuales de los alumnos". (3)

La pedagogía operatoria es el campo de acción didáctica que establece un contacto directo entre el sujeto y el objeto de una forma dialéctica. Lo que permitirá al alumno construir su conocimiento progresivamente a partir de nociones primitivas y sintéticas y llevarlo a la generalización del conocimiento.

a) El papel del maestro y el alumno en la pedagogía operatoria.

El supuesto de libre aprendizaje que pregonó la pedagogía operatoria no nulifica la función del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje; sino, que modifica el rol desempeñado en la enseñanza tradicional que convierte al docente en un trasmisor de conocimientos. La función del docente en la propuesta de la pedagogía operatoria es el de generador de conflictos cognitivos; transformándose en un conductor de intereses y emociones colectivas de los alumnos hacia la construcción de un conocimiento.

Es decir, el maestro propiciará las acciones y los espacios educativos donde el alumno capte un contenido de aprendizaje como un satisfactor de una necesidad creada por él mismo.

Esta práctica revelará la intercomunicación en la confrontación de plantillas y hará más significativo el aprendizaje realizado.

Así mismo, el docente evaluará la acción educativa mediante la observación continua siendo más significativos para este efecto el proceso de aprendizaje, que los resultados de los mismos.

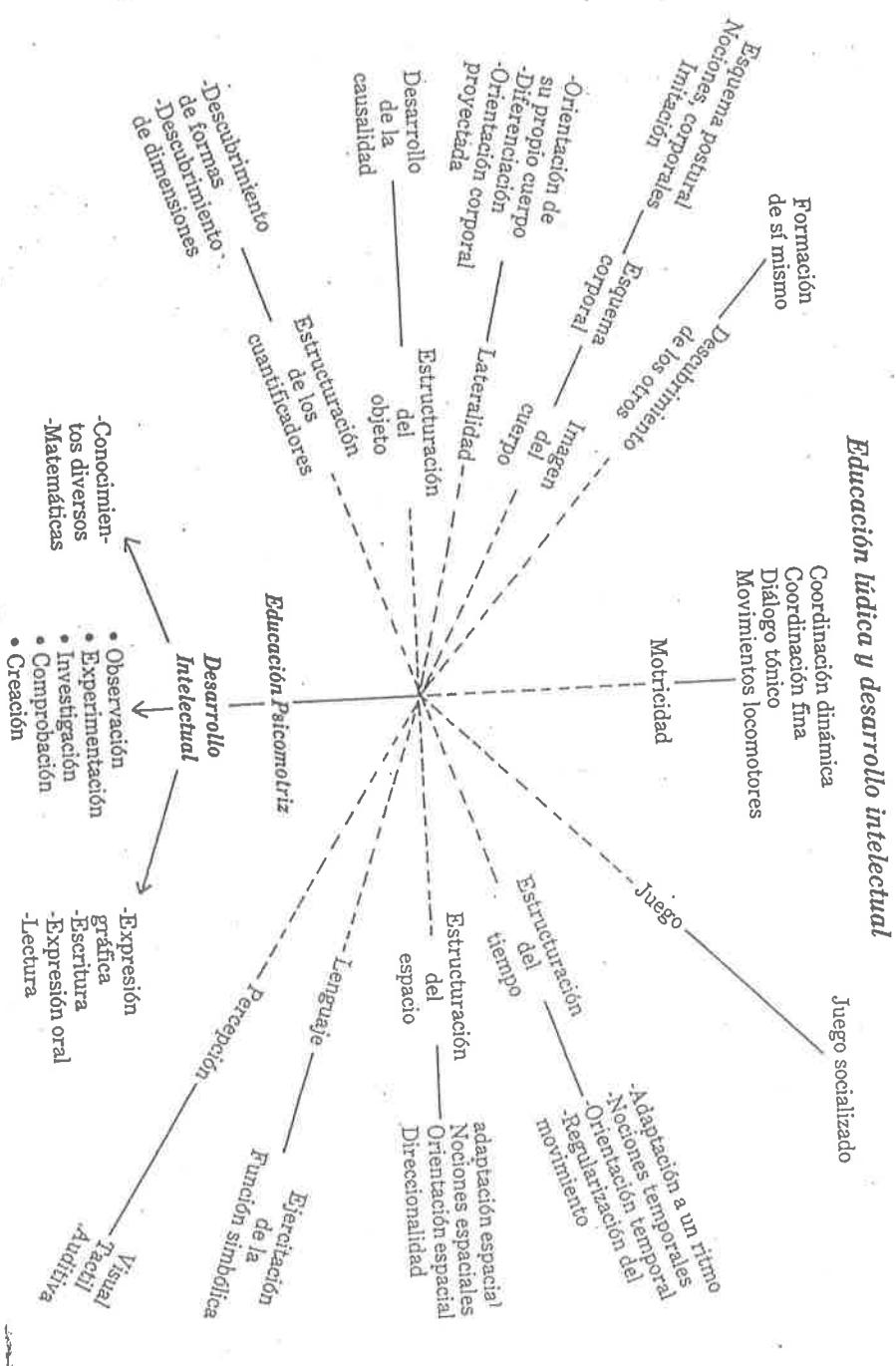
Por su parte la función del alumno dentro del campo de la pedagogía operativa se transforma de ser un receptor de conocimientos establecidos en la didáctica tradicional, en un constructor de conocimientos propios, es un invento de situaciones problematizadoras, que conforman sus estructuras del pensamiento abriendo la posibilidad del razonamiento por medio de la generalización.

Cabe mencionar que tanto la función del maestro como del alumno son productos de un acuerdo grupal sobre lo que se quiere aprender y como se desarrollará ese aprendizaje.

EL JUEGO

Por medio de la acción del juego el niño realiza un autoaprendizaje, conoce y descubre los objetos del mundo que lo rodea, éste aprendizaje individualizado comprende todos los aspectos de su personalidad y toma conciencia de él mismo,

rompe su egocentrismo, que lo caracteriza y organiza sus percepciones en relación a objetos determinados modificando su conducta y generando nuevos modelos de comportamiento. (4)



a) El juego y su valor psicopedagógico.

Pedagógicamente el juego representa el eje central del desarrollo infantil, a través del juego el niño se incorpora a la colectividad, amplia y precisa sus conocimientos y modela su personalidad.

El juego es por lo tanto una función de naturaleza social con vinculación orgánica interpersonal que se manifestará como una actividad autónoma que rige el equilibrio del niño.

Como actividad natural, el juego tiene principios universales que regulan su desarrollo y se van transmitiendo de una generación a otra.

Estos principios se desenvolverán espontáneamente en el ambiente adecuado como parte misma de la naturaleza del medio, y se caracterizan por la libertad de la actividad, la vitalidad y la individualidad del juego.

De acuerdo a lo anterior el juego estimula y permite el desarrollo de las funciones psíquicas y fisiológicas del niño. (5)

Con base en el conocimiento de las leyes del desarrollo infantil, múltiples pedagogos y psicólogos han realizado estudios sobre la utilización del juego como actividad

educativa dentro del proceso matematisado de enseñanza-aprendizaje.

Entre los resultados obtenidos de estas investigaciones cabe mencionar por la operatividad de los trabajos realizados por O. Decroly, quien descubrió que el pensamiento del niño no era analítico sino sincrético. En el campo de la educación dió luz a una metodología educativa integral que resultaba:

- El principio de globalización: Consistente en abordar la vida mental como una unidad.
- El principio de interés: Las necesidades generan un interés.

Lo que le permitió descubrir los centros de interés que posteriormente fueron la base de los programas escolares y se mantienen vigentes hasta nuestros días.

Los centros de interés son actividades en las que los niños pueden a partir de sus conocimientos sincréticos iniciales profundizar analíticamente en el contenido de aprendizaje a fin de aumentar la comprensión del conocimiento mediante una actividad lúdica.

Ovidio Decroly establece cuatro centros de interés entre los que giran la demanda de aprendizaje del niño tanto en la vida

como en la escuela:

- Necesidad de alimentación.
- Necesidad de lucha a la intemperie.
- Necesidad de defensa contra enemigos y peligros comunes.
- Necesidad de actuar, de trabajar solidariamente, de divertirse y desarrollarse.

b) Clasificación del juego.

La clasificación del juego varia de acuerdo al enfoque científico que se le dé:

- Desde el punto de vista biológico se establece como una actividad preparatoria para la vida (Gross).
- De la perspectiva social como un símbolo de pertenencia e integración grupal (Montessori).

Pero el juego ligado a la evolución intelectual como lo presenta la psicogenética registra tres períodos de desarrollo:

10. El juego como ejercicio se presenta entre los cero y los dos años de vida, aproximadamente, y se mantiene de por vida como una subetapa de manifestaciones superiores del juego.

El juego de ejercicios a su vez se divide en tres subetapas:

- Los juegos de ejercicios simples.- Es la repetición instintiva de movimientos reflejos que realiza el niño -acciones circulares primarias- como chupar o mover las manos y cuando éste movimiento se domina totalmente y se realiza por el acto de hacerlo se denominan reacciones circulares secundarias e inicia el juego propiamente dicho, por lo que se establece:
 - ① La diferencia entre el juego y la actividad inteligente estriba en que mientras que ésta el esquema es utilizado como un medio para definir objetos o alcanzar fines, en el juego el esquema se utiliza por si mismo". (6)
 - El juego de las combinaciones sin objetos.- Son actividades lúdicas que se realizan con el único fin de hacerlo, sin buscar un objetivo, como tirar piedras, golpear objetos, etc., por consiguiente son la prolongación del juego de ejercicio simple.

- El juego de combinación con una finalidad lúdica.- En esta sub-etapa el niño desarrolla sus actividades lúdicas con un objetivo fijo que implica un afán de superación personal.

2o. El juego simbólico: se presenta a partir de los dos años en igual que el juego de ejercicios se mantienen como una sub-etapa del juego de reglas que es la manifestación formal del juego.

El juego simbólico a su vez se divide en tres sub-estadios y se caracteriza por el animismo objetual que hace el niño del medio que lo circunda.

- El primer estadio proviene directamente del tercer nivel del juego de ejercicios y se caracteriza porque cada vez hay más participantes en la actividad lúdica y se presenta una separación progresiva de la acción propia.

- Un segundo estadio revela la conciencia de la actividad lúdica cuando el niño se auto-nombra como el modelo y a un mismo objeto lo transforma en otro.

- El tercer estadio del juego simbólico se caracteriza por la reproducción lúdica de escenas completas de un modelo real.

En este estadio ya es común la participación de más niños en el juego infantil.

3c. El juego de reglas: Es la manifestación superior del juego y aparece a partir de los cuatro o cinco años aproximadamente y se mantiene de por vida.

La realización de juego de reglas requiere forzosamente la participación de uno o más compañeros con los cuales se establece la regla -norma con carácter obligatorio que regulará el juego; que a su vez puede ser espontánea, creada en el momento mismo de la acción o transmitida, establecida por generaciones anteriores.

c) Tipos de juego.

FUNCIONES	SENSORIALES	MOTORES	PSIQUICOS
	Son los que ponen en actividad los órganos de los sentidos.	Implican una act. física que fortalece el cuerpo estimulando su crecimiento.	Son aquellos en que interviene la imaginación para su realización y el reconocimiento de figuras.
GENERALES			

	DE LUCHA	CAZA	SOCIALES	FAMILIARES
ESPECIALES	Están ligados al instinto de conservación y supervivencia.	Comprenden las act. de persecución y escorridas.	Se realizan con el fin de desarrollo de la sociedad.	Desarrollan la integración social, fomentando la solidaridad y la cooperación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) U.P.N. Antología. "El maestro y las situaciones de aprendizaje de la lengua".
- (2) "Propuesta para el aprendizaje de la lectoescritura".
- (3) U.P.N. Antología. "Planeación de las actividades docentes".
- (4) Oscar Zapatero. "Aprendiendo a través del juego".
- (5) U.P.N. Antología. "Desarrollo".

C A P I T U L O I I I

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

El propósito del presente trabajo es integrar en el desarrollo de la práctica docente actividades didácticas que favorezcan y estimulen al niño a proyectarse por medio de la lengua oral y usarla como herramienta en la interpretación del medio.

- Resaltar la importancia de la lengua oral para la adquisición de la lectoescritura.
- Brindar al lector alternativas didácticas para favorecer el desarrollo de la competencia lingüística en el sujeto que aprende la lectoescritura.
- Estimular el desarrollo de la competencia lingüística del sujeto como una alternativa de socialización en el grupo escolar.
- Poner de manifiesto la operatividad de la gramática generativa dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Como se ha establecido en los capítulos anteriores el lenguaje es una actividad innata en el niño e independientemente del contexto donde se genere dicha actividad aportara al sujeto que la realiza un aprendizaje nuevo o una reafirmación de conocimientos adquiridos anteriormente.

En el diseño, para que el juego pueda cumplir su fin educativo dentro del proceso enseñanza-aprendizaje matemático, se requiere de una planificación adecuada de la actividad lúdica que comprenda:

1º. Propósitos del juego.

2º. Momento de realización.

3º. Verificaciones.

En el primer aspecto el docente debe considerar los objetivos programados y de qué manera un juego determinado puede responder a estos.

En el aspecto correspondiente al momento del juego se establecerá la ejecución de este como motivación, medio de aprendizaje o evaluación de un contenido.

En la verificación se observará y marcarán patrones las conductas que se esperan obtener.

A continuación se proponen algunos tipos de juego que pueden servir como base para el desarrollo de la competencia lingüística como apoyo al aprendizaje de la lectoescritura, mismos que podrán variarse en acuerdo a la problemática específica de cada grupo y al medio sociocultural donde se

desarrolle la práctica docente, pero conservarán el objetivo con que fueron propuestas:

a) Juegos de socialización.

EL CUENTO GRUPO.

Propósitos del juego.= Propiciar la interacción del grupo mediante la participación oral individual como una parte necesaria en la elaboración de un producto de aprendizaje.

= Que el alumno exteriorice su pensamiento y a la vez adquiera el hábito de escuchar e hilar ideas propias con las de sus compañeros.

Momento de realización.= Puede realizarse al inicio o al final de un contenido de aprendizaje.

Verificación.= Elaboración individual de un dibujo alusivo al tema.

Desarrollo de la actividad docente:

Mediante una narración o la observación de una lámina se despertará el interés por un objeto de estudio específico que puede estar relacionado o no con los contenidos programáticos.

Uno por uno los niños inventan una oración en torno al tema seleccionado -mismas que el maestro anota en el pizarrón- después de una lectura global de las oraciones propuestas. El maestro ayuda al grupo a colocar las oraciones y los nexos de tal manera que el texto tenga una estructura coherente y significativa.

Si el tema lo permite se puede realizar una dramatización del cuento inventado.

Una variante a este juego es el de la lotería ilustrada que después de jugarse como se conoce se escoge un cartón y se inventa un cuento donde los protagonistas son las imágenes impresas.

LAS PAREJAS PROBLEMAS

Propósito del juego.- Preparar al niño a resolver problemas cotidianos y fomentar en él un espíritu crítico en torno a su realidad e iniciarle en el cultivo del arte.

Momento de realización.- Como actividad recreativa de descanso entre un tema y otro o como motivación.

Verificación.- Se apreciará por medio de la participación de los alumnos en la representación de la situación problematizadora.

Desarrollo de la actividad docente:

Por turnas los niños juegan roles de personas de su medio ambiente y representando diálogos ficticios sobre un problema determinado.

Estas parejas pueden ser: esposos, hermanos, novios, doctor-paciente, dependiente-cliente, etc..

Dichos simulacros preparan al niño a defender sus ideas y proponer alternativas de solución en algún problema determinado de la vida real.

«QUE ESTOY HACIENDO ?»

Propósito del juego.- Estimular el desarrollo de la motricidad fina como aprestamiento a la escritura y el cultivo del arte.

Momento de realización.- Como evaluación de un tema.

Desarrollo de la actividad docente:

Después de haber manejado un campo semántico determinado se le pide al niño que realice una mimica alusiva al tema frente al grupo para que sus compañeros la identifiquen y adivinen qué es lo que les trata de decir su compañero.

Esta actividad sirve para estimular el interés sobre un tema determinado y ayuda al niño a que logre la retención de varios estímulos al mismo tiempo.

VIAJE IMAGINARIO

Propósito del juego.- Apresta al niño a la lectura y estimula su desarrollo motriz fino y grueso.

Momento de realización.- Como motivación o evaluación de un tema.

Verificación.- La participación de los alumnos en el juego.

Actividad docente:

Apoyado de sonidos previamente grabados el docente pide a los alumnos mimica de estos -se recomienda para evitar la inhibición natural del niño que todos los alumnos sean vendados de los ojos- y después describan oralmente y por escrito lo que experimentaron al realizarlo.

b) Juegos de expresión gráfica.

ILUSTRA EL TEXTO.

Propósito del juego. = Relacionar la lengua oral con la lengua escrita.

= Desarrollar la motricidad fina del alumno.

Momento de realización. = Como ejercicio de relajamiento.

Verificación. = Mediante la creación de textos libres.

Actividad docente:

Con un texto, cuento o cuadro se realizan dibujos y/o ejercicios de caligrafía

"Una vez había un pueblito que cuando las señoras cocinaban, para hacer la comida daban a los niños de la escuela, el humo de las chimeneas de sus casitas subía, subía, subía...

Cuando llegaba al cielo formaba nubes de muchas formas y colores...

Mientras tanto, los niños jugaban en los columpios y corrían tras las llantas que había en la escuela...

Otra alternativa a este juego es presentar al niño una secuencia de dibujos (un cuento ilustrado) y que él construya el texto ya sea oral o escrito.

RECORTA Y PEGA

Propósito del juego.- Estimular al niño a que desarrolle y establezca la relación sonografía.

* Propiciar el desarrollo de la maduración motriz fina.

Momento del juego.- Al inicio de la transmisión-asimilación de un contenido de aprendizaje.

Verificación.- Se realiza con la elaboración de palabras formadas con letras de periódico.

Desarrollo de la actividad docente:

El maestro expone en el pizarrón una serie de dibujos y su texto escritura y pide al alumno que busque en el periódico las letras que se parecen a la del dibujo y las pague en su cuaderno -previa realización del dibujo- para después proceder a su copia y elaboración de enunciados con la palabra en cuestión.

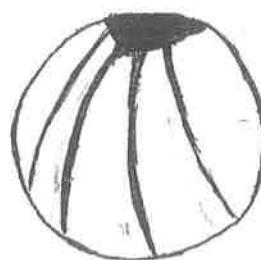
c) Juegos de discriminación y relación.

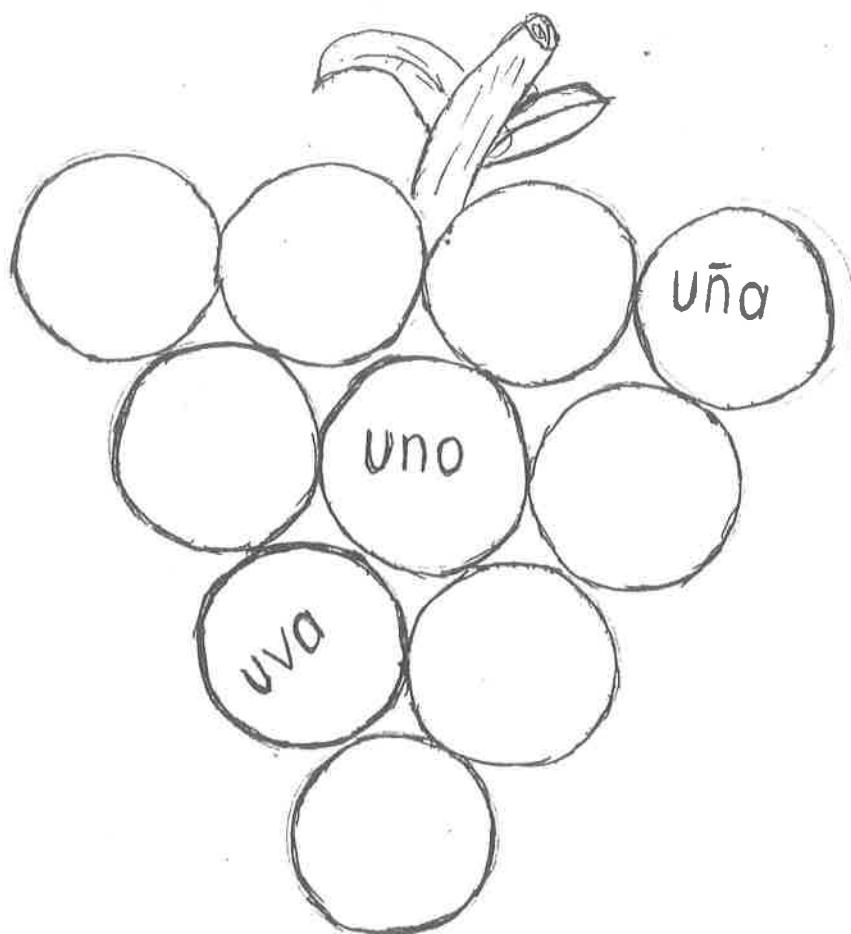
Propósito del juego.- Ayudar al niño a establecer la relación sonografía mediante la relación imagen-texto.

Momento del juego.- Al inicio del proceso de enseñanza-aprendizaje de un tema determinado.

Verificación.- Que el dicente relacione correctamente un texto con su imagen correspondiente y a partir de ello elaboré enunciados propios.

Los ejercicios que a continuación se presentan tienen como objetivo lograr la desorientación de un contenido de aprendizaje para estimular la reversibilidad del conocimiento infantil.



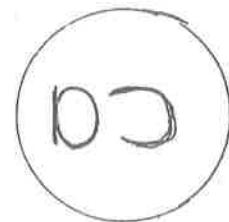
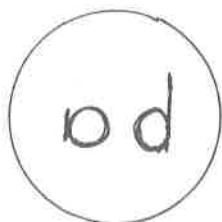
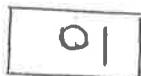
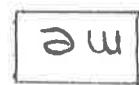
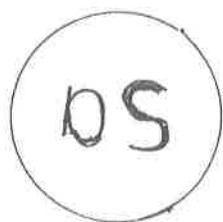


1

0

da la que se lleva.

A parte de la actividad en la que el niño constriñe



favorecer la motivación. Se realizó una actividad en la que los niños dibujaron un cuadro que describía lo que más les gustaba. Los resultados fueron los siguientes:

a) Juego de combinar las oraciones

Propósito del juego.- Recabar las propiedades cuantitativas y cualitativas de las oraciones.

Momento del juego.- En la evaluación de un contenido determinado.

Verificación.- El presente ejercicio se evaluará de acuerdo a la cantidad de palabras compuestas de una palabra propuesta.

b) Actividad docente:

A criterio del maestro se selecciona una palabra generadora y se le pide al alumno que combine las letras que componen la palabra de la forma que él quiera y construya palabras nuevas:

PELOTA

PELO

ELOTE

ATOLE

Ole

Petalo

Tela

Tela

Talo

Tope

Pete

Plato

Lera

Polea

Aro

Olares

CONCLUSIONES

El estudio diacronico y sincronico del lenguaje por parte del maestro es un tema obliado para poder comprender el proceso de adquisicion de la lecto-escritura en los ninos que cursan el primer grado de educacion primaria.

El presente trabajo muestra limitaciones de forma y fondo sobre el desarrollo psicolinguistico del nino por ser una actividad documental introductoria al estudio del lenguaje y su influencia en el proceso de la lecto-escritura pero satisface la demanda de nociones basicas y funciones generales sobre el tema.

Ademas de proponer alternativas didacticas que relacionan la lengua oral con la escrita apoyandose en el juego como recurso didactico valoriza el estadio cognitivo en que se encuentra el nino que inicia su educacion primaria propiciando para ello:

Generar espacios que favorezcan la socializacion del alumno.

Que el alumno aprenda la lecto-escritura de una forma analitica que a la postre generara mas posibilidades de recoger informacion de un texto cualquiera.

De desarrollo de las competencias lingüísticas como una

ESTRUCTURA DE SOCIALIZACIÓN GRUPO 3.

Fomentar la reflexión, la investigación y el desarrollo de la competencia lingüística como un factor determinante para comprender la lectoescritura.

BIBLIOGRAFIA

AIMARD, Paule. "El lenguaje del niño". F.C.E., México, 1987.

A. A. Liublinskaja. "Desarrollo psíquico del niño". Brizalbo Trac. Andrés Fierro, 1989.

FREINET, Celestino. "La práctica de las técnicas Freinet". Ed. Caballito, S.E.P., 1975.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. "Programa para la modernización educativa". México, 1992.

RAMIREZ, Rafael. "Obras completas. Tomo IX, X y XI". S.E.P., México.

SAUSURE, Ferdinand. "Curso de lingüística general". Fontamara 25, México, 1986.

TEBEROSKY, Ana. "Los sistemas de escritura". Paidos, Buenos Aires, 1989.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Antología. "El lenguaje en la escuela". S.E.P., 1986.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Antología. "Desarrollo lingüístico y currículum escolar". S.E.P., 1986.

9593-f

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Antología. "El maestro y las situaciones de aprendizaje de la lengua". S.E.P., 1986.

VIGOTSKY, L. "S. "El desarrollo de los procesos psicológicos superiores", Grimalbo, Barcelona, 1979.

VIGOTSKY, L. "Pensamiento y lenguaje". Grijalbo, 1981.